



ACTA SESION ORDINARIA  
CELEBRADA POR LA  
CORPORACION PLENO DE ESTE  
EXCMO. E ILTMO.  
AYUNTAMIENTO, EL **DIA 12 DE**  
**MARZO DE 2009**, EN PRIMERA  
CONVOCATORIA.

Este acta está resumida en cumplimiento del artículo 11.1 de la ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y complementada en el ámbito de la Comunidad de Madrid por la Ley 8/2001, de 13 de Julio de Protección de Datos de Carácter Personal en la Comunidad de Madrid. El acta íntegra se encuentra en el tablón de anuncios de la casa consistorial.

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial del Excmo. e Ilmo. Ayuntamiento de Móstoles, siendo las **diecisiete** horas **cinco** minutos, del día **doce de marzo de dos mil nueve**, previa citación, en sesión **ordinaria y primera** convocatoria, se reúne la Corporación Pleno, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde, con la concurrencia de los miembros que a continuación se señalan, y asistidos por el Sr. Secretario General, que da fe del acto, y del Sr. Interventor, para tratar los asuntos integrados en el Orden del Día.

#### SRES. ASISTENTES

##### Alcalde-Presidente :

Excmo. Sr. D. ESTEBAN PARRO DEL PRADO

##### Concejales :

Ilmo. Sr. D. JOSÉ MARÍA CASTILLO HERNÁNDEZ

Ilmo. Sr. D. DANIEL ORTIZ ESPEJO

Dª CASIMIRA CORTÉS ORTEGA

Dª. NATIVIDAD DEL SEÑOR PERALES TORRES

Ilmo. Sr. D. ALBERTO RODRÍGUEZ DE RIVERA MORÓN

Dª MARÍA ELENA LÓPEZ BARRAYA

D. ALEJANDRO DE UTRILLA PALOMBI

Dª Mª VANESA MARTÍNEZ MONROY

D. JESÚS PATO BALLESTEROS  
Dª PALOMA TEJERO TOLEDO  
D. JUAN MANUEL MANJAVACAS ESCRIBANO  
Dª MARÍA DE LAS MERCEDES PARRILLA MARTÍN  
D. EDUARDO DE SANTIAGO DORADO  
D. DAVID SÁNCHEZ DEL REY  
Dª MARÍA PAZ MARTÍN LOZANO  
Dª MARÍA DEL PILAR FERNÁNDEZ TOMÉ  
Dª VICENTA PALOMO MORALES  
D. ROBERTO REY MANTILLA  
D. JESÚS GARCÍA ALONSO  
Dª MARÍA YOLANDA AGUILAR MORIES<sup>1</sup>  
Dª NOELIA POSSE GÓMEZ  
D. LUIS GARCÍA OJEDA  
D. ALBERTO BARCINA CABORNERO  
Dª ESTHER RUBIO GARCÍA  
Dª MARÍA DOLORES RUIZ CHOCLÁN

**Sr. Secretario:**

D. José López Viña

**Sr. Interventor:**

D. Caín Poveda Taravilla

**Sres. Ausentes :**

D. Juan José López Gómez (excusó su asistencia)

Antes del estudio de los asuntos incluidos en el Orden del Día y a propuesta del Sr. Alcalde, por el Pleno y público asistente se procede a guardar un minuto de silencio en memoria de las muertes habidas desde el Pleno pasado hasta la fecha, como consecuencia de la violencia de género.

A continuación, por el Sr. Alcalde se da cuenta del escrito de la Concejala, Dª Yolanda Aguilar Mories, por el que se disculpa ante el Pleno de la imposibilidad de asistir al comienzo del mismo por motivos médicos y que se incorporará a lo largo del mismo. Igualmente el Sr. Alcalde excusa la asistencia del Sr. López Gómez, por motivos de enfermedad.

---

<sup>1</sup> Se incorporó en el transcurso del debate del punto nº 7/31 del Orden del Día.

Asimismo, antes del estudio de los asuntos comprendidos en el Orden del Día y según determina el artículo 97.1 del Reglamento Orgánico Municipal, por el Sr. Alcalde se pregunta a los distintos Grupos Políticos sobre la existencia de Mociones de urgencia para su tratamiento en este Pleno, no habiéndose presentado moción de urgencia alguna.

Por la Portavoz del Grupo Municipal Socialista, Sra. Martín Lozano, se pide la palabra para señalar que en el orden del día del Pleno hay un error, ya que aparece el punto 7/31 como una Moción del Concejal Don Roberto Rey Mantilla, en relación con las Escuelas Infantiles, y se trata de una moción del Grupo Municipal Socialista, solicitando se subsane en este sentido. Contestándose por el Sr. Alcalde que no se trata de ningún error.

## **ORDEN DEL DÍA**

- 1/ 25.- **EXAMEN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, DE FECHA 12 DE FEBRERO DE 2.009.**

Aprobándose por **unanimidad** dicho Acta, con la observación indicada.

## **PARTE DE CONTROL DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO**

- 2/ 26.- **DACIÓN DE CUENTA DE RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA NÚMEROS 696/09 A 1250/09.**

El Pleno queda enterado.

- 3/ 27.- **DACIÓN DE CUENTA DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DESDE EL 3 HASTA EL 17 DE FEBRERO DE 2009.**

El Pleno queda enterado.

## PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL

4/ 28.- **PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL PRESENTADAS POR ESCRITO EN SECRETARÍA GENERAL:**

- a) Pregunta nº 06/09, presentada por el Grupo Municipal Socialista sobre qué criterios ha seguido el equipo de gobierno para vulnerar la normativa vigente al impedir la presencia al Consejo Sectorial de Igualdad de Oportunidades, a la Concejala Socialista Dª Esther Rubio García.-

Se producen las intervenciones que constan literalmente en el Diario de Sesiones, por parte del Sr. Barcina Cabornero, Concejal del Grupo Municipal Socialista y de la Sra. Tejero Toledo, Concejala Delegada de Sanidad e Igualdad de Oportunidades y Presidenta del Consejo Sectorial de Sanidad e Igualdad de Oportunidades, en contestación, esta última, a las cuestiones planteadas. Así mismo intervino el Sr. Alcalde.

- b) Pregunta nº 07/09, presentada por el Grupo Municipal Socialista sobre qué solución va a dar el equipo de gobierno a los padres y madres que se encerraron el fin de semana del 27, 28 de febrero y 1 de marzo en el Centro Sociocultural Caleidoscopio.

Se producen las intervenciones que constan literalmente en el Diario de Sesiones, por parte de la Sra. Rubio García, Concejala del Grupo Municipal Socialista y de la Sra. Cortés Ortega, Concejala Delegada de Educación y Cultura, en contestación, esta última, a las cuestiones planteadas.

## **PARTE RESOLUTIVA**

### ORGANIZACIÓN

5/ 29.- **PROYECTO DE ACUERDO DEL ALCALDE SOBRE MODIFICACIÓN DE LA FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL.**

La Corporación Pleno, por unanimidad, **acuerda** la aprobación del proyecto de acuerdo del Alcalde anteriormente transcrita.

## SERVICIOS AL CIUDADANO

- 6/ 30.- **RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR Dª PAZ MARTÍN LOZANO, CONCEJALA Y PORTAVOZ DEL GRUPO SOCIALISTA, CONTRA ACUERDO DEL PLENO 10/22, DE 12 DE FEBRERO DE 2009, SOBRE REPROBACIÓN DE LA ACTITUD POLÍTICA PERSONAL DE LA MISMA COMO MIEMBRO DE LA CORPORACIÓN.**

La Corporación Pleno por **quince votos a favor** (correspondientes al Grupo Municipal Popular) **nueve en contra** (correspondientes al Grupo Municipal Socialista) y **absteniéndose** de votar la Concejala del Grupo Mixto, Sra. Ruiz Choclán, **acuerda** la aprobación de la propuesta de resolución anteriormente transcrita.

## MOCIONES

- 7/ 31.- **MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA<sup>2</sup> EN RELACIÓN CON LAS ESCUELAS INFANTILES.**

Sometida a votación la Moción indicada, se obtienen **once votos a favor** (diez correspondientes al Grupo Municipal Socialista y uno correspondiente al Grupo Mixto) y **quince en contra** (correspondientes al Grupo Municipal Popular), por lo que la misma resulta **rechazada**.

- 8/ 32.- **MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA SOBRE CELEBRACIÓN DEL 30 ANIVERSARIO DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES DEL 3 DE ABRIL DE 1979.**

Sometida a votación la Moción indicada, se obtienen **once votos a favor** (diez correspondientes al Grupo Municipal Socialista y uno correspondiente al Grupo Mixto) y **quince en contra** (correspondientes al Grupo Municipal Popular), por lo que la misma resulta **rechazada**.

---

<sup>2</sup> Modificado en el sentido de que se trata de una Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista y no del Concejal D. Roberto Rey Mantilla, como figuraba en el Orden del Día.

9/ 33.- **MOCIÓN DE LOS GRUPOS MUNICIPALES POPULAR, MIXTO Y SOCIALISTA SOBRE CONMEMORACIÓN DEL DÍA 8 DE MARZO, DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES.**

La Corporación Pleno por unanimidad **acuerda** la aprobación de la Moción anteriormente transcrita.

10/ 34.- **MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA EN RELACIÓN AL ENCIERRO REALIZADO POR PADRES Y MADRES EN EL CENTRO SOCIOCULTURAL CALEIDOSCOPIO, REPRESENTADOS POR LA ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DE ESCUELAS INFANTILES DE MÓSTOLES.**

Sometida a votación la Moción indicada, se obtienen **once votos a favor** (diez correspondientes al Grupo Municipal Socialista y uno correspondiente al Grupo Mixto) y **quince votos en contra** (correspondientes al Grupo Municipal Popular), por lo que la misma resulta **rechazada**.

11/ 35.- **MOCIONES DE URGENCIA.**

No se presentaron.

### **PRESENTACIÓN DE RUEGOS Y PREGUNTAS**

12/ 36.- **PRESENTACIÓN DE RUEGOS.**

No se presentaron.

13/ 37.- **FORMULACIÓN DE PREGUNTAS.**

No se presentaron.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por finalizado el acto, siendo las **diecinueve horas diez minutos.**

Extendiéndose a continuación la presente Acta que yo, Secretario, certifico.